



## RECOMENDACIONES TÉCNICAS 01/2014 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES AL PERSONAL DE CONDUCCIÓN Y CENTROS DE FORMACIÓN RELACIONADAS CON LA VERIFICACIÓN DE LA RADIOTELEFONÍA.

Como consecuencia del análisis de incidentes ocurridos en la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG), y a propuesta de la Comisión de Investigación de Accidentes Ferroviarios, se ha llegado a la conclusión de que, pueden generarse riesgos en la seguridad derivados del fallo en la comunicación, cuando el personal de conducción no se asegura al incorporarse al tren, de que éste circula con el sistema de comunicación de radiotelefonía en el canal y modalidad correctos.

Se considera que podrían revisarse, en este sentido, los programas formativos de los cursos específicos de actualización y reciclaje de conocimientos teóricos y prácticos destinados al personal de conducción y contemplados en la *"Orden FOM/2872/2010, de 5 de noviembre, por la que se determinan las condiciones para la obtención de los títulos habilitantes que permiten el ejercicio de las funciones del personal ferroviario relacionadas con la seguridad en la circulación, así como el régimen de los centros homologados de formación y de los de reconocimiento médico de dicho personal"*

Teniendo en cuenta esto, la Dirección General de Ferrocarriles, en ejercicio de sus competencias en materia de seguridad, asignadas en el *"Real Decreto 810/2007, de 22 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre seguridad en la circulación de la Red Ferroviaria de Interés General"*,

### RECOMIENDA:

1. Las empresas ferroviarias deben comprobar que en los cursos específicos de actualización y reciclaje se insiste al personal de conducción, sobre la conveniencia de verificar que la modalidad y canal del tren tierra con la que se circula son los asignados.
2. Los centros homologados de formación de personal ferroviario deben tener en cuenta la recomendación anterior, adecuando para ello el contenido formativo de los cursos específicos de actualización y reciclaje.

Madrid, enero de 2014

**EL DIRECTOR GENERAL DE FERROCARRILES**

**Miguel Pozo de Castro**